

Nombre y apellidos	DNI
Eduardo Ansorena Mier	13.718.661
José Luis Ruiz Llamera	9.661.246
Ernesto Sainz Fernández	13.707.620
Jesús Guillermo García Caparrós	3.071.222
Marcelino Sobrón Iruretagoyena	13.069.615
José María López Sanz	13.709.847
Francisco Méndez Pérez	11.336.504
Pedro Pereda Pereda	15.573.902
José Angel San Emeterio Poza	13.641.619
Alfredo Muñoz Diego	13.664.876

**Excluidos**

Ninguno.

Contra el presente anuncio podrán los interesados interponer en el plazo de quince (15) días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 27 de febrero de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

**7423**

**RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en oposición libre para cubrir una plaza de Jefe de Laboratorio.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1984, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

**Aspirantes admitidos**

Nombre y apellidos	DNI
D.ª Alicia Paredes Pérez	22.929.718
D. José Alcaraz Cegarra	22.922.159
D. Ernesto Francisco Olcina Aragonés	21.416.243
D. Alfonso Martínez Gómez	22.866.880
D. Pedro Ramón Saura Iniesta	22.920.906
D. Miguel Angel Hernández Rodríguez	22.928.022
D.ª Catalina Ruizpérez Ros	22.932.724
D.ª María José Lorente Gutiérrez	22.474.541
D.ª Carmen Nieto Sánchez	22.923.226
D. Antonio López Beledo	25.237.068
D. Gonzalo Juan Albaladejo Méndez	22.930.166
D. Pedro Albaladejo Méndez	22.920.899
D. Carmelo Sánchez Velázquez	22.908.026
D. José Ramón García Molina	22.634.740
D.ª Ana Ripoll Camus	22.941.950
D. Joaquín Martín Aguilar Jiménez	30.436.889
D.ª María de las Mercedes Gutiérrez Terán	31.189.940
D. Alfonso María Hernández	22.905.808
D.ª Isabel Anaya Galtud	22.917.168
D. Antonio Marcos Sanz Martínez de Galinsoga	22.898.659
D. José Pedro Martínez García	22.932.665
D.ª Carmen María Jiménez Navarro	22.940.857
D.ª María Josefa García Martínez	22.449.378
D. Deogracias López Ros	22.443.521
D. Octavio Eugenio Llamas Blaya	22.472.847
D. José Manuel Meca Gómez	22.938.419
D. Jesús Miguel Álvarez-Palencia Rodríguez	3.793.256
D. Juan Antonio Lario Caravaca	22.470.686
D. Antonio Montserrat Delgado	23.218.892
D. Francisco Ubero Martínez	22.887.258
D. Emilio Segado Pérez	22.933.780
D. Guillermo Vivero Bolea	22.896.302
D. José Antonio Martínez García	22.934.535
D. Aurelio García Nieto	22.923.174
D.ª Pilar Quesada Herrero	22.449.140
D.ª María Amparo Sánchez Fidell	24.315.233
D. José Alfonso Pallarés Nager	22.531.683
D. José Luis Lancha Sánchez	29.736.006
D. Blas González González	25.953.966
D.ª Faustina González Conesa	23.518.469
D.ª Demetria Romero del Amo	3.069.905
D.ª Araceli Cortés Calderón	5.132.045
D. Leandro Carrión Romero	22.931.675
D. Juan Antonio Martínez García	22.931.829
D. José María Martínez Moreno	22.435.787

Cartagena, 8 de marzo de 1984.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7424**

**ORDEN de 23 de marzo de 1984, de corrección de errores y omisiones a la de 15 de marzo de 1984, por la que se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.**

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en expectativa de ingreso, para plazas situadas dentro del ámbito territorial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlos en el siguiente sentido:

1.º En el apartado 2.1.6, donde dice: «Comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el juramento o promesa previsto en el Decreto 107/1979, de 5 de abril...», debe decir: «Comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril...».

2.º En el apartado 2.3, donde dice: «... en el plazo y forma que prevé la base II de la presente Orden», debe decir: «... en el plazo y forma que prevé la base II de la presente Orden».

3.º En el anexo I, baremo, en el apartado 3.3, donde dice: «Por cada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Arquitecto Técnico...», debe decir: «Por cada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico...».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—P. D. Orden de 27 de marzo de 1982, el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**7425**

**CORRECCION de errores de la Orden de 13 de marzo de 1984 por la que se relacionan las omisiones advertidas en la de 7 de febrero de 1984 por la que se establecen las condiciones de realización de las pruebas de idoneidad previstas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.**

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 20 de marzo de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7684, área 21, donde dice: «Ciencia de la computación (A)»; debe decir: «Ciencia de la computación (A y B)».

En la página 7686, área 134, donde dice: «Lingüística Indoeuropea (A)»; debe decir: «Lingüística indoeuropea (A y B)».

En la página 7686, área 176, donde dice: «Química inorgánica (A y B)»; debe decir: «Química orgánica (A y B)».

En la página 7686, área 183, donde dice: «19. "Sistemas lógicos" (E. U. I. T. Industriales)»; debe decir: «19. "Sistemas lógicos" (Facultad de Informática)».

En la página 7686, donde dice: «Área 169. Psicología evolutiva y de la educación (A y B)»; debe decir: «Área 169. Psicología evolutiva y de la educación (A y B)».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**7426**

**RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para provisión en turnos libre y restringido de dos plazas de la Escala P-4, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los señores opositores.**

En sesión celebrada en el día de la fecha por el Tribunal calificador de las pruebas convocadas en fecha 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para provisión en turnos libre y restringido de dos plazas de la Escala P-4, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Organismo, se ha adoptado el acuerdo de hacer público lo siguiente:

Primero.—Que el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 11 de abril de 1984, a las diez horas, en la Biblioteca de la Secretaría General Técnica (despacho 218), del edificio número 1, sede del Centro de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, 22, Madrid-3.

Segundo.—Que celebrado en el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, previo anuncio del mismo en la forma y con la antelación que establece la base 8.3 de la convocatoria, el orden de actuación para todos los ejercicios será el siguiente:

- 1.º Don Agustín Aramendía Chasco.
- 2.º Don Domingo Gil García.
- 3.º Don Manuel Penado Ares.

Los opositores deberán acudir a la práctica del primer ejercicio provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Secretario, Marcelino Rodríguez Conde.—V.º B.º: El Presidente, Juan Cámara Fernández de Sevilla.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7427

*ORDEN de 23 de marzo de 1984 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología por Orden de 29 de julio de 1983.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5 de la Orden de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto designar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Carlos María Contreras Viñals, Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

Vocales:

Doña Milagros García-Pertierra Marín, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Luis Felipe Lobato Gallego, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Don Laurentino Izquierdo Izquierdo, Jefe de la Sección de Cuerpos Especiales, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretario: Don Luis Balairón Ruiz, del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Presidente suplente: Don Angel Salvador de Alba, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Vocales:

Don Agustín Jansá Clar, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Carlos González-Frías Martínez, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Don Juan Manuel Vicente Benito, Jefe de Sección de Personal, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretario: Don Juan José Zurdo Barreras, del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7428

*ORDEN de 22 de marzo de 1984 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, convocadas por Orden de 29 de julio de 1983.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5 de la Orden de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, y teniendo en cuenta que concurren circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo en los titulares de los cargos que la citada base determina como Presidentes, titular y suplente del Tribunal que

ha de juzgar dichas pruebas, se hace preciso designar nuevo Presidente, titular y suplente del citado Tribunal.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto designar al Tribunal que ha de calificar los ejercicios de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Bartolomé Orfila Estrada, Subdirector general de Sistemas Básicos.

Vocales:

Don Gabriel Baleriola Martínez, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Carlos García-Legaz Martínez, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Tomás Nicás Jódar, Consejero Técnico, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretaria: Doña Concepción Calleja Cotrina, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Presidente suplente: Don Fernando Calvo Canales, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Vocales:

Don Anselmo Peinado Serma, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don José Cal y Casals, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Doña Concepción Méndez-Villamil Martínez, Jefa del Servicio de Personal Funcionario, en representación de la Subsecretaría.

Secretario: Don Manuel Pérez Delgado, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7429

*RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 29 de julio de 1983 para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre) para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, hecha pública por Resolución de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Esta Subsecretaría ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional con las siguientes modificaciones:

Primero.—Incluir en la lista de admitidos a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución y que en la lista provisional figuraban como excluidos.

Segundo.—Rectificar los errores relativos a nombres y apellidos de los aspirantes y número de documento nacional de identidad advertidos en la publicación de la referida Resolución de 22 de febrero de 1984, conforme al anexo II a la presente.

Tercero.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo III de la presente por los motivos que se indican y que ya figuraban como excluidos en la lista provisional.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Subsecretaría del Departamento en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO I

#### Incluidos

Apellidos y nombre	DNI
López López, Rafael Antonio	5.354.923
Muñoz Sastre, Enrique José	12.206.183
Páramo Veja, José Ricardo	12.217.062
Rubio González, María Adela	-12.237.530